

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Rectoría

RESOLUCION No. 04 de enero 16 de 2006.

Por la cual se adscribe un Instituto.

El Rector de la Universidad del Norte en uso de sus facultades estatutarias,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adscribir el INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS DEL CARIBE (IEEC), a la División de Humanidades y Ciencias Sociales. El IEEC, le reportará directamente al Decano de la División Dr. José Amar Amar, quien dirigirá las acciones del Instituto.

ARTICULO SEGUNDO: La adscripción del Instituto es por tiempo indefinido y rige a partir de la fecha.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Barranquilla, a los dieciséis (16) días del mes de enero del año dos mil seis (2006).

JESÚS FERRO BAYONA
Rector